

Lloa, 18 de mayo de 2022

**CONVOCATORIA N° 009-GADLLOA-2022**

Sr. Vicente Vela  
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA  
Sra. Valeria Vega  
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA  
Sr. Edgar Cachaguay  
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA  
Sr. Arturo Sotomayor  
VOCAL PRINCIPAL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA

Presente.-

En base al Art. 70, literal C de la COOTAD, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial de Lloa, la misma que se llevará a efecto el día viernes 20 de mayo de 2022, a partir de las 18H00 en la Sala de Reuniones del Gobierno Parroquial de Lloa, con todas las medidas de bioseguridad.

Se tratará el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Informe de Presidencia
4. Informe de comisiones
5. Resoluciones varias



Abg. Enrique González Guzmán  
PRESIDENTE DEL GAD-LLOA

<b>AÑO: 2022</b>	<b>MES: MAYO</b>	<b>DÍA: JUEVES 20</b>
<b>HORA DE INICIO: 18:15</b>	<b>HORA FINAL: 20:17</b>	
<b>LUGAR: SALA DE REUNIONES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE LLOA</b>		

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR**
- 3. INFORME DE PRESIDENCIA**
- 4. INFORME DE COMISIONES**
- 5. RESOLUCIONES VARIAS**

**DESARROLLO:**

Se pone a consideración el orden del día.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

**1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Se encuentran presentes los señores:**

Enrique González

Vicente Vela

Valeria Vega

Arturo Sotomayor

Edgar Cachaguay

Mónica Gálvez como Secretaria

Se cuenta con el quórum reglamentario para continuar con la reunión.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

Interviene la Economista Mónica Gálvez y comunica que se les hizo llegar a los señores vocales, mediante correo electrónico una copia del acta anterior Y se procede a dar lectura de la misma.

Sin ninguna observación, el acta anterior es aprobada.

**3. INFORME DE PRESIDENCIA**

El Abg. Enrique González se dirige a los asistentes con un atento saludo e inicia su informe.

## REUNIONES DE TRABAJO

**MINGA Y EMBANDERAMIENTO DE LA PARROQUIA:** Como se había dado a conocer la primera actividad para la conmemoración del aniversario de Parroquialización de Lloa fue la minga y embanderamiento de los barrios y sectores de la parroquia, es así que me permito informar que esta actividad se llevó a cabo sin ninguna novedad, la maquinaria colaboró con la limpieza en el sector de Urauco, para el levantamiento de chambas que estaban obstaculizando el ingreso en la vía principal.

**MISA EN HONOR A LA VIRGEN DEL CINTO Y ELECCIÓN DE LA MADRE SÍMBOLO DE LA PARROQUIA:** Según el cronograma de fiestas presentado por la comisión encargada para la conmemoración del aniversario de Parroquialización, se asistió a la misa en honor a la Virgen del Cinto y posteriormente se realizó el agasajo a las madres de la parroquia y la elección de la madre símbolo. Actividades que se desarrollaron sin ningún inconveniente, se ha venido trabajando en la obtención de permisos por parte de intendencia pero por la caída de la plataforma municipal no se ha podido conseguir una respuesta inmediata.

**MESA DE TRABAJO CON EL COMITÉ DE DESTINO DE COLORES, BARRIO SAN JOSÉ Y URAUCO:** A fin de trabajar en la preparación del evento denominado "Expo Lloa 2022" se mantuvo una reunión con los miembros del Comité de Gestión de Destino de Colores, quienes se mostraron prestos para apoyar para que el evento se desarrolle de la mejor manera. En el caso de San José se trató con la directiva del barrio la realización de la feria gastronómica, artesanal y chacarera.

**FERIA GASTRONÓMICA, ARTESANAL Y CHACARERA:** Como se mencionó en el punto anterior, se coordinó con el barrio San José del Cinto para realizar una feria para mostrar todo lo que ofrece este sector a los visitantes, lastimosamente hay una ordenanza municipal que prohíbe totalmente las corridas de toros, incluidos los concursos de lazo y también las peleas de gallos, se ha intentado gestionar con varias autoridades el permiso para un evento taurino, pero la respuesta es negativa pues se trata de una ordenanza que debe ser cumplida y cuya multa es de aproximadamente cinco mil dólares y prisión de siete días para los organizadores. Se ingresó un oficio a la Unidad de Bienestar Animal de la Secretaría de Salud del Municipio en la que se tiene ya la respuesta que es negativa también. Por el temor a ser clausurados el concurso de lazo que se realizó en este sector no fue cobrado.

**DESARROLLO DEL EVENTO "EXPO LLOA 2022":** Después de un arduo trabajo para coordinar este evento se lo pudo desarrollar sin ningún inconveniente, se contó con la presencia del señor Embajador de Venezuela, del doctor Santiago Guarderas, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito. Se hizo un recorrido con el señor Intendente de Pichincha, en donde se evidenció que se estaba expendiendo bebidas alcohólicas, se recomendó a las vendedores que no vendieran licor en exceso, lo que se cumplió.

**AVANZADA CON PERSONAL DEL EJÉRCITO ECUATORIANO:** En conmemoración del bicentenario de la Batalla de Pichincha, que nos dio la libertad; se van a realizar varias actividades, una de ellas es la cabalgata libertaria en el que se ha considerado a Lloa como un punto para poder realizarla. Es así que se está coordinando con la doctora Liliana Sotomayor para que nos de la facilidad de que en una parte de su propiedad puedan desembarcar los caballos que vienen con las tropas del Ejército Ecuatoriano. Posterior al evento protocolar que se tiene previsto realizar en el Parque Central, la cabalgata tomará la vía antigua al Cinto y continuarán por el camino a Chilibulo hasta llegar a la cima de la libertad.

**REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE SALOYA Y TENENCIA POLÍTICA:** Una comisión de los moradores de Saloya se acercaron a las oficinas del Gobierno Parroquial, a fin de solicitar la ayuda de la maquinaria para poder limpiar el riachuelo que abastece de agua a las piscícolas de este sector, ya que debido al fuerte invernoso que se continúa atravesando ha habido varios derrumbes que dificultan el paso del caudal. Con tenencia política se realizó una inspección en el sector en el que se evidenció que también existían algunos inconvenientes por el tema de tierras; después de escuchar a las partes se aconsejó que para evitar cualquier problema se entubara el agua.

**REUNIÓN CON EL FISCALIZADOR Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO DEL CONVENIO FIRMADO CON EL GAD PICHINCHA:** En presencia de representantes de las directivas de las calles Río Blanco y Pasaje Padre Encantado se mantuvo una reunión con el fiscalizador y administradora del convenio para el adoquinado de estas dos calles, en una reunión anterior se acordó iniciar la obra en el mes de mayo pero por las lluvias que no han cesado no se lo ha podido hacer, además del problema suscitado con la Cooperativa Amazonas, en donde se tenía depositado el dinero para la mano de obra. El acuerdo al que se llegó en esta reunión es que los moradores de estas calles puedan aportar con un rubro adicional que sumado a lo que va a ser devuelto por la cooperativa se pueda completar para el pago de la mano de obra y de esta manera no perder el recurso económico y el Gobierno de Pichincha extienda una prórroga de dos meses para poder subsanar estos problemas.

**MESA DE TRABAJO CON LA COORDINACIÓN DE AMBIENTE DEL GAD PICHINCHA Y LA UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO:** Como parte de los trabajos de conservación del oso de anteojos y demás animales silvestres que habitan en el sector de La Victoria, se mantuvo una mesa de trabajo con personeros de la Coordinación de Ambiente del Gobierno Provincial de Pichincha, la Universidad San Francisco y la directiva del barrio San José de La Victoria para socializar los puntos en los que se basa este convenio. Se acordó hacer una socialización con los moradores de este sector el domingo 05 de junio. Se realizará una delegación al señor Arturo Sotomayor para que pueda acompañar esta reunión y siendo conocedor del territorio proponga la mejor ruta turística.

**ELECCIÓN DE LA REINA DE LA PARROQUIA DE LLOA, PERIODO 2022 – 2023:** Se realizó la elección de la reina de parroquia de Lloa para el periodo 2022 – 2023, pero lastimosamente hubieron altercados en cuanto al resultado; las personas que se sintieron perjudicadas tomaron acciones que no eran acordes y agredieron a las autoridades que se encontraban presentes, lo que deja a la imagen de la parroquia en entredicho. Aprovechando una reunión que mantenían en el Barrio Urauco se les explicó que el jurado calificador tenía un reglamento y en base a esto se calificó y se eligió a la persona que ellos creyeron era la adecuada. Lastimosamente uno de los vocales, el señor Edgar Cachaguay, estuvo inmerso en estos desmanes por lo que se le hace llegar un llamado de atención por escrito, a fin de que se corrijan estas actitudes. Adicionalmente se le hace entrega al señor Vicente Vela, vocal del Gobierno Parroquial los resultados de la elección certificados, según lo solicitado en el oficio ingresado por secretaría, para que puedan darse cuenta de que todo se lo hizo de manera transparente.

#### **TRABAJOS REALIZADOS CON LA MAQUINARIA**

Al continuar con el temporal invernal y siendo que existen muchas emergencias en la parroquia como son: la vía principal, Palmas, La Tablera, La Victoria, al menos para este último sector se ha podido gestionar con la Prefectura de Pichincha, quienes nos han ayudado, también se ha sumado PetroEcuador; la maquinaria ha estado atendiendo estas emergencias, que no nos han dado tregua alguna.

Hasta aquí el informe de presidencia, el mismo que se pone en consideración para ser aprobado.

Interviene el señor Vicente Vela y menciona que pidió los resultados de la elección de la Reina para poder constatar los resultados y para que el nombre del Gobierno Parroquial no esté en boca de todas las personas. Inmediatamente terminado el evento se mantuvo una conversación con el señor Germán Gálvez, quien inclusive emitió un informe, se le consultó al señor Gálvez que fue lo que había sucedido con el Jurado para poder entender si es que tal vez hubo alguna falla o alguien se equivocó. La finalidad de haber pedido estos resultados es para poder realizar un análisis y en base a esto evitar cualquier inconveniente que se pueda suscitar, si bien es cierto que el nombre de la parroquia se quedó en vergüenza con personas externas a Lloa, pero también quedó en vergüenza con personas dentro de ella.

Pide la palabra el señor Edgar Cachaguay y señala que es falso que él haya estado encabezando los desmanes que se suscitaron la noche de la elección de la Reina, por tanto no es razonable que se le haga llegar un llamado de atención. Es falso que el señor Alcides Cachaguay y mi persona hayamos propiciado la agresión a los miembros del jurado, inclusive al llegar saludó a cada uno de los miembros del jurado y cedió la silla a la señora Teniente Político quien no



persona puede estar correcto lo que se dice o hace. Espera y aspira se siente un precedente y se revea el reglamento y se pueda corregir. Por otra parte considera que se debe poner tanto de Jurado como de animador a personas que conozcan de lo que están tratando, no se queja de Vinicio Sotomayor, porque han compartido escenario y lo hace bien, se refiere más bien a Jaqueline Lema, de quien recibió una negativa al momento de querer intervenir en la animación de la presentación de Proyecto Coraza en la Expo Lloa 2022.

Pide la palabra nuevamente la Abogada Valeria Vega y menciona que todo esto se podría evitar si los señores vocales se involucran más en la preparación de los eventos, pues únicamente opinan cuando creen que las cosas no se han hecho de manera adecuada. Inclusive se le pidió que nos apoyara en el evento que se realizó en la escuela pero lastimosamente no asistió a pesar de que se le hizo llegar la delegación, tal vez un poco tarde pero en la mañana se le había comentado de manera verbal y su respuesta fue afirmativa.

Interviene nuevamente el señor Arturo Sotomayor y recalca que esta es la administración de todos los vocales que se encuentran presentes, no es únicamente del abogado Enrique González que fue electo presidente del Gobierno Parroquial, por tanto, es un deber de todos no permitir que se marque como una mala historia este periodo, tampoco se puede echar la culpa a la presidenta de la comisión de fiestas o al presidente del Gobierno Parroquial, la culpa recaería en todos; lo que se pudo haber hecho es involucrarse más y revisar en conjunto los reglamentos porque somos humanos y tenemos falencias, entonces si no queremos que en el futuro existan los mismos errores se debería plantear revisar todo lo planteado. Hace un tiempo se venía trabajando en conjunto y con armonía, lastimosamente el tema de la elección de la reina ha hecho que esas discrepancias que se dieron al principio por haber o no ganado la presidencia vuelvan a estar presentes. Para las próximas elecciones de la reina de la parroquia se deben tener solicitar que participen más candidatas, al menos unas 8 o 9 candidatas y si no se tiene una respuesta adecuada ir personalmente a hablar con los auspiciantes para que saquen sus candidatas, así como revisar y corregir el reglamento de elección.

Con estas observaciones, el informe de presidencia es aprobado.

#### 4. INFORME DE COMISIONES

Comisión de Fiestas: La Abogada Valeria Vega da a conocer el cronograma de los eventos que aún quedan por realizar en el mes de mayo.

Para la chagrada que se llevará a cabo el sábado 21 de mayo en el Barrio Urauco:

HORA	AGRUPACIÓN	ACTIVIDAD	PREMIOS
08H00	Sonido -GAD	Concentración de chagras en las afueras del Gobierno Parroquial.	
08H50	Sonido	Himno Nacional del Ecuador	
09H00	GAD	Palabras presidente del Gad parroquial del Lloa, Abg. Enrique González	
09H05	Chagras	Cabalgata por los caminos antiguos de Lloa, San José y Chimborazo hasta llegar a la entrada al Barrio Urauco, encargado Sr. Ismael González y Sr. Miguel Correa	
11H00	Grupo de Danza las Caprichosas	Llegada al Barrio Urauco y recibimiento del grupo de Danza de los adultos mayores del Barrio.	
11H15	Grupo de Danza las Caprichosas	Ingreso de las delegaciones de Chagras.	

11H25	Presidente-barrio Urauco	Palabras de bienvenida por parte del presidente del Barrio Urauco; Señor Alcides Cachaguay	
11H30	Barrio Urauco	Coronación de la Reina del Barrio Urauco.	
11H35	Danza	Presentación de Danza Caprichosas	
11H55		Destrezas del Chagra, hombre y mujer.	Magaly Haro: Un premio para la mejor destreza de la Chagra mujer (ternero)
12H00		Fuerza de veta	Sr. Galo Alquina
12H30		Carrera de barriles	Sr. Sargento Francisco Vega
13H00		Torneo de cintas	Cintas <ul style="list-style-type: none"> <li>• Doris Díaz- Cinta - Confirmado</li> <li>• Corina Guerrero- Cinta – Confirmado</li> <li>• Sra. Maribel Guzmán- Cinta - Confirmado</li> <li>• Doménica Viracucha – Cinta – Confirmado</li> <li>• Scarleth Vela- cinta- Confirmado</li> <li>• Tatiana González –</li> <li>• Niña Isabella Cachaguay-</li> <li>• Srta. Zulay González – Cinta</li> <li>• Srta. Daniela Hermosa - Cinta – Confirmado</li> </ul>
13H30		Carrera de caballos, hombre y mujer.	Sr. Miguel Correa: trofeo primer lugar hombres Jenny Cueva: Con un trofeo para el segundo lugar de la carrera de caballos (hombres). Sra. Manuela Oña Primer lugar carrera mujeres (Solicitar trofeo e invitar a participar) Sr. Ismael González (Solicitar trofeo para segundo lugar carrera de mujeres)
14H00		Elección de la Chagra Bonita Chagra Niña Chagra Niño El mejor Chagra Al mejor ejemplar	Ing. Pedro Egüez (Ternero) Dra. Norma Viracucha El rey Pincho (bufanda) Srta. Sisa Vaca (bufanda) Doctor José Viracucha Llumigusin
14H30		Elección mejor grupo de chagras Entrega de la chagrada al grupo compadrazgo de chagrada por parte del grupo de Chagras San Pedro del Arenal Ganador de la chagrada 2019	Elina Naranjo

14H40	Barrio Urauco	Cucayada
16H00	Vuelta del Chagra "Chagrada Lloa Planicie en lo Alto" con la presentación de Mónica Alexandra	

Para el caso de la cabalgata que se tenía previsto ir por Chimborazo y dado que el camino se encuentra en muy mal estado y es poco probable que se lo pueda arreglar se sugiere que se desvíe la ruta y se la haga por La Merced hasta salir al camino principal y avanzar hasta Urauco. Se había mencionado que se contaría con la presentación de la MetroBand en el barrio Urauco pero lastimosamente por tema de agenda previa no será posible su presentación.

Responsables de la ejecución del evento en Intendencia, Comisaria, Secretaria de riesgo, Bomberos: Abogada Valeria Vega. Responsables a cargo de la logística: Personal administrativo y operativo del Gobierno Parroquial. Responsables de la seguridad y ejecución del evento: Señor Alcides Cachaguay, Edgar Cachaguay, Miguel Correa, Ismael González y nueve personas más del barrio. La exigencia del señor Comisario era que contratemos al menos ocho guardias privados, cuyo pago es de cuarenta dólares por evento, pero al no contar con el presupuesto para poder contratar este personal se ha conversado con la señora Priscila Espinosa, Jefe Político del cantón Quito, quien nos ha permitido desarrollar el evento con personas del barrio que se identificarán con un chaleco verde prestado por Liga Parroquial; así mismo, se ha solicitado que se modere la venta y consumo de bebidas alcohólicas por lo que hace un llamado nuevamente al señor Edgar Cachaguay y se hablará con el señor Alcides Cachaguay, presidente del Barrio Urauco; a fin de que se dé cumplimiento a esta solicitud. Animación: Señor Cristóbal Terán y Señor Vicente Vela. Jurado elección chagra bonita: Dra. Norma Viracucha, Ing. Mayra Bohórquez, Lcda. Mariela Vega, Ing. Tatiana González, Sr. Miguel Correa y Sr. Ismael González. Jurado para el mejor chagra y fuerza de veta: Sr. Carlos Ortiz, Sr. Luis Viracucha, Sr. Ismael González, Sr. Lozada. Jurado para el ganador del mejor ejemplar: Dr. José Viracucha Llumigusín (Médico Veterinario) y el Sr. Rommel Sotomayor.

Se ha pedido al señor Cristóbal Terán, quien se encarga de la animación y tiene mucha experiencia en el tema de los chagras, que nos ayude con los detalles para la elección de la chagra bonita, lo que supo manifestar es que si se va a calificar en base a lo reglamentario, se debería calificar la blusa, la chalina, el faldón, ordeño, preparación de almuerzos y atender a chagra hombre; para Machachi se califica lo siguiente: vestimenta (blusa bordada, chalina, faldón, medias de color piel y zapatos de correa negros), que monte de lado o como se acomode y como se desenvuelve con una pregunta desde su caballo. Como Lloa tiene otra realidad se calificará: vestimenta (tradicional de Lloa, blusa bordada, faldón, medias blancas o negras, trenzas, sombrero de paño, aretes de plata u oro, pulseras, zapatos con correa de taco o muñeca, huascas) y respuesta a la pregunta. Se calificará la vestimenta sobre diez puntos, elegancia al montar sobre diez puntos, pregunta sobre diez puntos ¿Qué daba de comer la chagra mujer al chagra hombre en el páramo?

Para el caso de la chagra niña, se calificará la recitación de una copla. Para el chagra niño, se tomará en cuenta cómo silba el chagra para el rejo en el páramo. Y para el caso de la elección del mejor chagra hombre, se les pedirá que señalen las partes de la montura, desmontura y montura del caballo, plantar lecheros con alambre de púas. En caso de que alguien del jurado al que se ha oficiado no pueda asistir, se escogerá personas que no tengan afinidad con los participantes y que conozca sobre el tema para que pueda apoyar. Para la carrera de barriles, se colocarán los obstáculos a una cierta distancia uno de otro y los jinetes irán en zigzag hasta el último barril y de regreso se medirá la velocidad, el concursante que lo haga en menor tiempo es quién ganará. En las destrezas del chagra se tomará en cuenta que se debe montar siempre por el lado izquierdo del caballo, rienda izquierda y derecha, dar asiento para atrás, salir echando espuela y parar. Fuerza de veta, se pondrá un caballo frente al otro y con una veta se amarrará el cabezal de la montura para probar qué caballo tira con más fuerza.

Indica también que el programa está dividido en dos partes, la primera que empieza con el programa en las oficinas del Gobierno Parroquial que va desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde y la segunda parte va desde la una de la tarde hasta las seis. Esto es debido a que en Intendencia no pueden otorgar permisos por más de seis horas.



A partir de esta hora el Gobierno Parroquial ya no se hace responsable de lo que hagan en el barrio Urauco, esto corre bajo la responsabilidad de los dirigentes del Comité Pro Mejoras. Esto es todo en cuanto a la chagrada.

El día domingo 22 de mayo, se realizará la cabalgata por el bicentenario, de la que la Economista Mónica Gálvez tiene más conocimiento y posterior a esto se realizará la toma de la plaza, para lo cual se ha visto un shaman, para este evento se está coordinando con Jaqueline Lema, quien tiene conocimiento sobre el tema y nos ha estado apoyando para realizar estas actividades sin tener presupuesto alguno. Se hablará con el grupo de chagras ganador de la chagrada para que sean ellos quienes acompañen el paseo del chagra que se va a realizar el día sábado 28 de mayo a partir de las ocho de la mañana. Como lo había informado el doctor por la ordenanza municipal que prohíbe realizar corridas de toros no se podrá hacer estos eventos. El señor Arturo Sotomayor sugiere que se socialice este tema con la comunidad para que tengan conocimiento y un comunicado por escrito para publicar en redes sociales, así como también se oficie a Liga Parroquial los motivos por los que no se puede realizar el evento taurino.

El día sábado 28 de mayo en horas de la noche se realizará el bombazo musical con la presentación de Verónica Bolaños, Alexander, Alpha Blu, Vinicio Cajamarca y una hora de discomóvil, el permiso está otorgado hasta las 24h00. Hay que mencionar también que el presupuesto estaba previsto para pagar con el cobro de los toros pero al no poder hacer los toros, por lo que se ha sugerido que la presentación de Verónica Bolaños se la haga en el Coliseo para poder cobrar las entradas o hacer en la Fortuna donde entran más personas y se puede controlar el ingreso de vendedores para que los dueños se hagan cargo del bar y el Gobierno Parroquial se haga cargo de las entradas y los canelazos. Para el tema de los permisos que están solicitados para la calle Antonio Piedra se podría hablar con la señora Priscila Espinosa para que nos ayude moviendo el lugar de la presentación, el señor Arturo Sotomayor propone ir los vocales a hablar con ella para que nos dé una mano y no tener inconvenientes.

El domingo 29 de mayo a partir de las nueve de la mañana se realizará el desfile de la confraternidad que iniciará con la concentración de las delegaciones en el pasaje Ignacio Collaguazo, pasa por la calle Quito hasta la calle 29 de mayo sube hasta la calle Antonio Piedra hasta la Virgen del Cinto, sube por esta calle hasta la calle Río Cristal, baja por la calle Pichincha y termina en el Parque Central. Se tiene previsto entregar 1000 refrigerios. El señor Arturo Sotomayor sugiere que se cambie la ruta del desfile y se ingrese al parque desde la calle Antonio Piedra sin subir a la calle Río Cristal.

**Comisión de Obras Públicas:** El señor Edgar Cachay informa que de acuerdo a la solicitud del presidente del Gobierno Parroquial se realizaron los marcos para poder pegar las lonas publicitarias para la campaña de concientización de abandono de animales de compañía y el botadero de basura que se realiza a lo largo de la vía Quito - Lloa.

Por otro lado para la filmación del video promocional que se realizó con las candidatas a reina de la parroquia se pudo acompañar a los lugares programados, que fueron: el Santuario del Cinto, Feria de la calle 8 de septiembre, Cuscungo y terminó en Aguas Termales de Urauco.

En cuanto al tema de la emergencia vial por la temporada invernal se ha estado realizando las inspecciones necesarias en los lugares que se reportan, a fin de distribuir la maquinaria para que pueda ayudar en todas las emergencias. En la misa que se realizó en honor a la Virgen del Cinto, se pudo colaborar con una ofrenda que fue solicitada al barrio.

El señor Arturo Sotomayor comunica que se mantuvo una reunión con los moradores del sector de La Paz, quienes han mencionado que ya se cuentan con los recursos para el alquiler de un bulldoser para continuar con los trabajos de apertura de la vía entre La Victoria y La Paz y recordar también el compromiso que tiene el Gobierno Parroquial para cuando se inicien estos trabajos se puede poner a disposición también la maquinaria de la Junta.

Solicita que una vez se terminen con los eventos de conmemoración del aniversario de Parroquialización se retome el proyecto de llevar a capacitación a las madres de la parroquia, como se había acordado a inicios de año y ojalá también estar los otros vocales del Gobierno Parroquial.

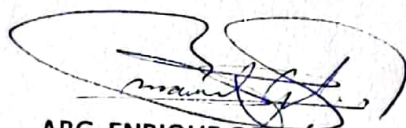
**Comisión de Cultura:** El señor Vicente Vela menciona que se ha iniciado el tercer ciclo de trabajo con la Universidad Amawtay Wasi, en esta ocasión se trabajará en los derivados de la papa, para diversificar y no solo entregar el producto en bruto, aprovechando que el precio de la papa ha sufrido un incremento diversificar las presentaciones en las que se puede comercializar la papa, por ejemplo vender papa deshidratada o puré enlatado de papa. Se realizará una socialización del proyecto con los productores de papa de la Parroquia para ver quién puede emprender en un nuevo mercado.

Aprovechando la visita del alcalde a la parroquia se pudo conversar con sus asesores para realizar alguna actividad deportiva con los funcionarios del Gobierno Parroquial, el alcalde y la comunidad. Así también que se tiene la apertura con Quito Turismo para realizar algunos proyectos para dar a conocer los atractivos turísticos de Lloa.

Por otro lado y en cuanto al encuentro de parroquias que este año se realizará en Guayllabamba, se tiene el conocimiento que dieron a los Gobiernos Parroquiales la potestad de elegir a la persona que se haga cargo de la presentación y el desfile, por lo que solicita se le designe como encargado de esta actividad y se le entregue los recursos monetarios que se van a entregar a cada Gobierno Parroquial.

**5. RESOLUCIONES VARIAS**

- NO EXISTE RESOLUCIÓN EN ESTA SESIÓN DE JUNTA



**ABG. ENRIQUE GONZÁLEZ GUZMÁN  
PRESIDENTE  
GAD PARROQUIAL DE LLOA**



**ECON. MÓNICA GÁLVEZ  
SECRETARIA TESORERA  
GAD PARROQUIAL DE LLOA**